

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre. . . . . 12  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Febrero de 1899

PUNTOS DE VENTA

En la Administración y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Defendiendo el bocado

—De El Tiempo.—

Continúa la prensa ministerial su monótona cantilena sobre la obra encomendada al Sr. Sagasta, haciendo todo género de variaciones, arpeggios, escalas y cromatas para dar novedad á lo dicho por *Le Petit Bleu* y tratar de probar una vez más que el citado estadista debe continuar al frente de los destinos del país.

Naturalmente, lo que se ha dado en llamar la obra del Sr. Sagasta, no la refieren los ministeriales al pasado, puesto que jamás en tan corto tiempo de mando se han visto en España mayores desastres; ni al presente, por que no hay obra donde el obrero, ni de cerca ni de lejos, pone manos en ella, contentándose con pasar días y días sin ocuparse de nada; sino al porvenir, á la tarea que tanta fortuna y habilidad, tanto éxito, tanto aliento en las reformas de que la patria necesita, exige al hombre de amplia mirada política, incapaz de fijarse en sus menudencias y pequeñeces, y llamado por su feliz gestión pasada á hacernos dichosos en los tiempos venideros. Garantía de esta dicha son las escuadras perdidas, las tierras desmembradas, el comercio y la industria florecientes, y sobre todo el tino, el acierto, la actividad increíble con que en estos momentos se ocupa y preocupa de la cosa pública.

Con visos de seriedad y alardes exteriores de íntimo convencimiento, se dicen y propagan tales especies, como si no se hallaran persuadidos los mismos que las sostienen de la imposibilidad absoluta de que el yerro y el fracaso prevalezcan, y de que se sustituya á la acción el arbitrio de cualquier género para salir del día y prolongar la estancia en el poder.

La traslación del objetivo de un jefe

del Gobierno, de las necesidades cada vez más apremiantes del país, á la conservación del mando, envuelve una falta tan extraordinaria de los más primordiales deberes del cargo, que lo menos que puede producir en los que lo contemplan y sufren las consecuencias de la inactividad, es asombro é indignación. Aplicada tal conducta á asuntos de índole particular, sería objeto de los más severos calificativos; calcúlese los que merecerá cuando la lesión alcanza á los intereses y á la vida misma del país.

España es en la actualidad una nación desangrada y herida, necesitada de práctico y eficaz remedio para sus desdichas. Supongamos que un médico encargado de la asistencia de un enfermo en lugar de atender al estudio y cuidado del doliente, buscando los medios adecuados para hacerle recobrar la salud perdida, sólo se preocupara de mantener al sujeto sometido á su autoridad médica en el mismo estado de enfermedad, prolongando de este modo el tiempo de la dolencia á fin de no dejar su puesto de doctor de cabecera, con los emolumentos, gajes y beneficios anejos al cargo. Pues análoga aberración de la voluntad y del entendimiento representa el procedimiento seguido por el señor Presidente del Consejo de Ministros.

Un convencimiento del orden moral le persuade con toda la inmensa pesadumbre del fracaso sufrido, de su incapacidad para llevar á cabo la improbable tarea de la regeneración del país; comenzar á gobernar cuando gobernar para él es imposible, significa el término de su labor política; y todos sus esfuerzos se concretan á dilatar lo posible el fin de su gestión desdichada, que vale tanto como alejar para España el principio de su reconstitución y de sus esperanzas de mejora.

De aquí el enojo ante toda manifestación contraria á sus propósitos, y la te-

nacidad con que se aferra á su sistema procurando mantener sin pulso y sin ideas á la opinión, cansada ya de tan desorganizador marasmo.

El capricho inverosímil de oponerse á lo inevitable y de no confesar el vencimiento, se correa por los partidarios con todo linaje de sutilezas, como bien hallados con las dulzuras del mando. Inútiles de todo punto resultan las habilidades y los juegos de ingenio para defender lo que no tiene defensa posible. Todo el mundo se halla convencido de que los ditirambos, los elogios y los encomios para la imposible obra futura del Sr. Sagasta, no son en puridad más que anhelos apasionados para que no cese de manar en provecho propio el copioso manantial de gracias y ventajas positivas que para los partidarios del jefe fracasado se desprende de presupuesto.

Y dígase si la satisfacción de tales anhelos puede apagar el ansia de vida y resurrección en que funda sus esperanzas la nación mutilada y dolorida por desastres tan rudos y terribles como bajo el mando del Sr. Sagasta acaba de sufrir España.

## La redención agrícola

Teoría y práctica

Mientras la mayoría de los que se ocupan en dar solución al estado precario de la agricultura, limitan sus iniciativas á la convocación de Asambleas deliberantes, en las que se suele perder estérilmente el tiempo en debates interminables, que no conducen más que á dar á conocer el estado de los pulmones de los que por tal medio quieren dar al mundo testimonio de sus facultades oratorias, otros más modestos y más prácticos encaminan silenciosamente sus pasos á resolver la cuestión del crédito agrícola en el te-

rreno de los hechos, y fundan una Sociedad de crédito, bajo la denominación de Banco Agrícola de San Isidro, con el plausible objeto de facilitar á préstamo á los labradores pequeñas cantidades, ya en metálico, ya en especie, y también los abonos químicos, instrumentos y maquinaria agrícola de que tengan precisión para el mejor cultivo de sus fincas.

El interés de estos préstamos no puede ser más moderado, del 6 al 8 por 100, y esto porque la necesidad que experimenta toda Sociedad de esta índole de atraerse capitales, obliga al Banco de San Isidro á señalar á sus acciones el interés fijo del 5 por 100, y además la participación correspondiente en los beneficios de la Sociedad.

Hemos leído con detenimiento sus Estatutos y hemos quedado gratamente impresionados de su lectura y de la circular que acaba de publicar la Dirección, en la que viene á recopilar las principales disposiciones de aquéllos y algo de lo referente al desarrollo de las operaciones que ha de realizar, pudiendo asegurarse que con las precauciones que ha de tomar el Banco para el otorgamiento de los préstamos, con la garantía de dos firmas respetables que ha de exigir á más de la del prestador, y con los informes que ha de pedir siempre á sus representantes, será muy difícil que tengan quebranto alguno las operaciones que efectúe.

Teníamos ya el Banco Hipotecario, que hace sólo préstamos de consideración á los agricultores más acomodados, y era verdaderamente de una necesidad absoluta el ayudar al pequeño agricultor en las épocas de la recolección y de la siembra, librándole de las garras del usurero, y crear una Sociedad como la del Banco de San Isidro, que á módico interés prestase sus capitales, sin exigir el otorgamiento de las escrituras públicas, ni mucho menos gravámenes hipotecarios ó de otra in-

estremeció. Recordaba que el padre había tocado en su último minuto, la mano que acababa de herirle mortalmente, y que ahora estrechaba el hijo.

—¡Ah!—pensaba con terror:—¡ah! ¡si la ve manchada de sangre!

Este extraño delirio no duró más que un segundo. Marcelo se repuso y pudo responder con voz conmovida.

—El hijo del conde Raoul de Simeuse no es un desconocido para mí.

—¿Conocísteis á mi padre?—exclamó el huérfano.

—¡Fui su amigo, su mejor amigo! ¡Le quería como merecía ser querido!... ¡Ha muerto en mis brazos!

Al oír estas palabras el joven sintió subirle á la garganta un largo sollozo; sus ojos, áridos y secos hacia algunas horas, derramaron un torrente de lágrimas, y se arrojó en los brazos de Marcelo balbuceando:

—¡Habéis amado á mi padre!... ¡Amadme en memoria suya!... ¡Estoy solo... sin nadie en el mundo... tengo necesidad de alguno que me quiera!

Y ocultando su cabeza en el pecho de Marcelo, rompió en amargos sollozos.

### III

Cuando se calmó la primera emoción, Raoul rompió el silencio.

—Caballero, decidme vuestro nombre: decidme el nombre del amigo de mi padre.

Marcelo se puso á temblar.

¿Conocería Raoul el nombre que iba á pronunciar? Tal vez el huérfano retrocedería maldiciendo al asesino de su padre... Pero era imposible vacilar.

el hipo, el horrible hipo, fiel é implacable compañero de la muerte.

La campanilla sonó de nuevo. Los dos monaguillos aparecieron, luego el anciano sacerdote, que se alejó dejando un alma consolada y bendecida, un alma tan pura y tan bella, que en lugar de decir: *Rogaré á Dios por vos*, había pensado decirle: *Rogad á Dios por nosotros*.

Dos mujeres del pueblo que salían de la casa, y que con sus pañuelos de cuadros se limpiaban sus enrojecidos ojos, se cruzaron con el señor de Labardés. Una de ellas murmuró:

—¡Pobre señora, antes de una hora será una santa más en el cielo!

—¡Así descansará en el seno de Dios!—respondió la otra.

Por la tarde Marcelo buscó al médico para tener noticias.

—Y bien, doctor—le preguntó,—¿la pobre señora de Simeuse?...

—Ha muerto hace dos horas—respondió el médico.—Yo estaba allí. Su agonía ha sido muy dulce. Tomó entre las suyas la mano de su hijo, se sonrió y sus ojos se cerraron. Parecía dormida. El pobre niño no ha comprendido que no tenía ya madre, hasta que sintió heladas las manos que tocaban la suya. Yo esperaba una violenta crisis de desesperación; pero me engañaba. Ese joven siente profundamente; pero posee una gran fuerza de voluntad y un inmenso imperio sobre sí mismo. Su dolor es mudo y reconcentrado, y por eso me asusta más. He querido llevarlo á mi casa, pero se ha negado á ello.

—No me separaré de mi madre—me dijo—hasta que la lleven; hasta el último minuto mis ojos contemplarán esas queridas facciones para grabarlas mejor en mi corazón.

dole, que importando siempre una cantidad muy regular hacen subir considerablemente el verdadero interés que tiene que satisfacer el deudor.

Prestando bajo documento privado y á tan bajo interés, es verdaderamente como se espantará el terrible fantasma de la usura, que tantas víctimas ocasiona, y como se alentará á los pequeños propietarios á proseguir y mejorar el cultivo de su modesta hacienda, y á los colonos igualmente les estimulará á que continúen en el trabajo de toda su vida y no piensen en emigrar á otros países en busca de medios de subsistencia que no podrían encontrar en nuestra patria.

Ahora lo que hace falta es que se aumente pronto el capital de 1.500.000 pesetas con que se ha constituido; porque las necesidades de la Agricultura son de tal entidad, que se han de precisar muchísimos millones para atender á las infinitas demandas que al Banco se han de presentar.

Esperamos que no le ha de costar gran trabajo al Banco el hacer el aumento de capital que indicamos, pues el interés que da á sus accionistas por sí sólo es ya de importancia, aun sin tener en cuenta la participación en los beneficios, y no han de faltarle ofrecimientos de personas adineradas que tienen improductivas cantidades de consideración en cuentas corrientes en otros Bancos, por no haber hallado hasta aquí ocasión alguna de invertir las en negocios de verdadera seguridad.

Respecto á los labradores de toda España que vienen formando asociaciones y reuniendo asambleas sin resultado alguno provechoso, nos permitiremos darles un consejo: el de que si buscan lo útil, lo provechoso, lo práctico para el mejoramiento de la agricultura de que viven, deben agruparse alrededor de los que ejecutan algo beneficioso á los fines que persiguen, y dejarse de seguir los caminos de las grandes juntas y reuniones de las que no han de sacar nada que sea conducente al fin que se vienen proponiendo. Ayuden al que se presenta ejecutando y contribuyan á que una institución que nace modestamente, se convierta pronto, por el esfuerzo de todos, en un centro de vida de la agricultura nacional.

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 27—10'15 n.

El general Martínez Campos continúa siendo muy felicitado por su último discurso en el Senado.

La proposición que elocuentemente defendió el ilustre caudillo pidiendo al Gobierno que abra una información parlamentaria para tratar los asuntos militares, fué tomada en consideración por la alta Cámara.

Esta escuchó con mucho interés el discurso del general Campos, interrumpiéndole con aplausos en los períodos más enérgicos de su oración.

Los telegramas que se reciben de Londres, dando cuenta de la situación de Manila, son muy pesimistas.

Anuncian que, contra lo dicho por el general Ottis, se hace imposible la vida en la capital, constantemente atacada por las fuerzas rebeldes de los alrededores.

La creencia general es que si los americanos no reciben enseguida los refuerzos pedidos, se han de ver muy comprometidos para sostenerse en Manila.

Madrid 27—10'40 n.

Muy variable se ha presentado hoy la cotización de nuestros valores en las operaciones de la Bolsa.

El 4 por 100 Interior subió 15 céntimos; y el Amortizable 2 enteros con 70 céntimos.

Los valores que experimentaron mayor descenso en la cotización, fueron el 4 por 100 Exterior que bajó 15 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 que bajaron también 1 entero con 25 céntimos, y los de 1890 otros 70 céntimos.

El único valor que permaneció inalterable fueron las Obligaciones de Aduanas.

Las Acciones del Banco de España subieron 50 céntimos.

También tuvieron un alza de 12 céntimos los cambios sobre Londres y los hechos sobre París otra de 40 céntimos.

Madrid 27—11 n.

Ya ha sido entregada al Sr. ministro de Hacienda la ponencia sobre los Puertos francos de esas islas.

Dase como cosa segura que el señor López Puigcerver suspenderá los efectos de la R. O. de 25 de Noviembre último, sobre esas franquicias.

Los Sres. Marqués de Casa Laiglesia y Domínguez Alfonso están muy satisfechos del giro que ha tomado este asunto, gracias á sus activas gestiones.

Madrid 27—11'10 n.

En la sesión de hoy del Senado se nombró una comisión para que dicte en el expediente de cesión del ex-convento de San Francisco al Ayuntamiento de esa Capital.

Se cree que el informe ha de ser favorable á la concesión.

También se nombraron en la Alta Cámara las comisiones para entender en la concesión de algunas carreteras del Sur de esa isla, que quedaron sin aprobarse en la anterior legislatura.

Esas carreteras son las que parten de Arona á los Cristianos, de Vilaflor á San Miguel, de Adeje al puerto del mismo nombre, y de Guía á San Juan.

Madrid 27—11'30 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 59'25.

Id. id. exterior, á 69'45.

Id. amortizable á 71'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 58'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 50'30.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 91'25.

Acciones del Banco de España á 400'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 32'52 por £.

París, vista, á 29'10 por 100 P.

Madrid 28—2'3 m.

Santanderinos telegrafía que, puesto que el Sr. conde de las Almenas ha rehuido el desafío con el general Linares, aprópiase palabras Almenas, viene desafiar Linares. (Textual) (1)

Telegrafian de Méjico que en dicha capital pasan de 30.000 los atacados del *trancazo*.

Las defunciones de éstos son muy numerosas.

### Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

## Sport Club de Tenerife

PROGRAMA de la fiesta que celebrará esta Sociedad en su Velódromo el día 5 de Marzo próximo, por iniciativa del Sr. D. Enrique de Ureña, presidente honorario de la misma, en honor de la distinguida ciclista Excelentísima Sra. Condesa de Gomar.

### PRIMERA PARTE

#### Ciclismo

- 1.º En máquina sencilla.
  - (a) Carrera de cintas á velocidad.
  - (b) Record del kilómetro (4 vueltas.)

Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital para el que recorra el kilómetro en menos tiempo, fijando como máximo 1 minuto 30 segundos.

- 2.º Máquinas múltiples.
    - (a) Carrera de fondo (7 vueltas)
- Premio del señor Gobernador civil de la provincia para el equipo que ha-

(1) Hemos copiado literalmente ese párrafo, para evitar confusiones en su aclaración.

O yo me engaño mucho ó ese muchacho es capaz de grandes cosas. Desgraciadamente es huérfano, queda aislado en la vida, enteramente abandonado á sí mismo. ¿Quién le sostendrá? ¿quien le aconsejará? ¿quien le guiará?

—¡Yo!—murmuró Labardés, bastante bajo para que su interlocutor no pudiese oírle;—yo he muerto á su padre, y seré un padre para él; yo he causado la muerte de su madre, yo la reemplazaré.

Marcelo, al hablar así, expresaba realmente todo su pensamiento; pero ¡ay! una madre no se reemplaza jamás.

\* \* \*

—Al día siguiente por la mañana la puerta de la casa mortuoria estaba colgada de negro, y en el portal el féretro, colocado sobre unos caballetes y cubierto con un paño fúnebre, esperando que lo fuesen á buscar los enterradores. De tiempo en tiempo, algunas personas piadosas se detenían, tomaban el hisopo puesto en una caldereta de cobre al lado de la puerta, sacudían dos ó tres gotas de agua bendita sobre el féretro, hacían la señal de la cruz y pasaban, sin ver á Raoul de Simeuse arrodillado, ó más bien prosternado detrás de las negras colgaduras y ocultando el rostro entre sus manos.

El viejo sacerdote llegó acompañado de un sacristán y de los enterradores; porque en los pueblos no existen los carros fúnebres, y los muertos son conducidos en hombros.

Raoul se levantó con el rostro lívido, pero los ojos secos y abrasados.

—¡Hijo mío—le dijo el viejo sacerdote,—tened valor!

—Lo tengo, padre mío—respondió el joven;—sufro horriblemente, pero nadie lo conocerá.

Mientras los portadores alzaban y arreglaban su lúgubre carga, ni una lágrima brotó de los ojos de Raoul. El fúnebre cortejo se puso en movimiento, presidido por el cura y Raoul. Algunas personas piadosas, aunque no conocían á la difunta, ejercieron una de las obras de misericordia, acompañando sus restos á la última morada.

Un hombre vestido de riguroso luto se unió á la comitiva, y siguió hasta la iglesia dos ó tres pasos detrás de Raoul.

Era Marcelo de Labardés.

De la iglesia al cementerio había muy corta distancia. Marcelo lo recorrió al lado del huérfano y se arrodilló al borde de la fosa entreabierta. Tan pálido como Raoul, vió descender el féretro sostenido con cuerdas y yó caer las primeras paletadas de tierra...

Raoul no había visto sin sorpresa á aquel extraño, á aquel desconocido, que se asociaba á su dolor y que parecía participar de él. Se sentía conmovido hasta el fondo de su alma por aquel mudo testimonio rendido á la memoria de su madre.

Cuando todo terminó, cuando el sacerdote pronunció el último responso, cuando el huérfano rezó largo tiempo ante la pequeña eminencia de tierra que indicaba la sepultura, se dirigió á Labardés, que apoyado en la cruz de piedra de un túmulo inmediato miraba al cielo con los ojos preñados de lágrimas, y cogiéndole una mano, que estrechó vivamente, le dijo:

—Gracias, caballero, gracias con todo mi corazón, con toda mi alma, por lo que acabáis de hacer por un desconocido.

Al sentir en las suyas las manos del joven, Marcelo se

ga el recorrido en menos tiempo, siendo el máximo de duración 2 minutos 30 segundos.

## SEGUNDA PARTE

*Esgriña*

(a) Asalto á sable.

(b) Asalto á espada francesa.

Duración de cada asalto 4 minutos.

Premio, medalla de la Sociedad.

## TERCERA PARTE

*Tiro de pichón*

Se soltarán 15 pichones al *colombaire*, con pacto, ocupando éste el tirador que le corresponda y habiendo solamente dos padrinos en el recinto. Además se tirarán un número vario de *pseudo pichones* con máquina lanzadora.

## JUECES

*Ciclismo*.—Sres. Riverés, Hardisson (D. Rafael) y Torres (D. Juan.)*Juez de tiempo*.—D. Fernando Stanffer.*Esgriña, Tribunal de honor*.—Señores Ureña, Mauriz y Ballester (don Arturo.)*Tiro de pichón*.—Sres. Ravina (don Juan), Jiménez (D. Julio) y Lara (don Juan.)

El espectáculo comenzará á las 4 de la tarde, entrándose por el Paseo de los Cocheros.

Las inscripciones se admiten en la Secretaría del Velodromo hasta las cuatro de la tarde del sábado.

Santa Cruz de Tenerife 27 de Febrero de 1899.—El Secretario, Juan Martí y Dehesa.

## CRÓNICA

El capitán de artillería D. Juan de Torres y Almunia, que forma parte de la comisión mixta de defensas de esta provincia, ha sido autorizado por el señor Gobernador civil para trasladar al cementerio de Osorno (Palencia) los restos mortales de su señor padre, Excelentísimo Sr. D. Gabriel de Torres Jurado, Capitán general que fué de este distrito en el año 1884, los cuales restos se encuentran inhumados en el cementerio de esta Capital.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los valiosos elementos que en él tomarán parte, promete estar muy lucido el espectáculo que dará el *Sport Club de Tenerife*, en su magnífico Velodromo, la tarde del domingo próximo.

El programa de esa fiesta, que debemos á la amabilidad de nuestro querido amigo D. Juan Martí y Dehesa, secretario de dicha sociedad, podrán verlo los lectores en otro lugar del presente número.

La Comisión permanente de Hacienda del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, ha terminado ya el proyecto de presupuesto ordinario para el año económico de 1899 á 900, el cual proyecto será sometido á la aprobación de aquel cuerpo en la sesión de mañana.

Antier hizo viaje en el vapor interinsular para Santa Cruz de la Palma, Gomera y Hierro, el general de ingenieros Excmo. Sr. D. Leandro Delgado, acompañado de los señores jefes y oficiales que forman la comisión mixta de defensas de esta provincia.

Les deseamos á todos feliz viaje.

La sesión ordinaria que noche debió celebrar el *Gabinete Instructivo*, y en la que correspondía desarrollar un tema á nuestro querido amigo el joven abogado D. Juan Martí y Dehesa, se suspendió con motivo de haber función en el teatro.

Dice nuestro estimado colega *La Voz Icodense* que desde el 22 de Enero de 1870, en que nevó abundantemente, no había caído tanta nieve en esta isla, como la que cayó en los días 14 y 15 del corriente; en aquella villa quedaron cubiertos los montes: pero el pueblo donde cayó mayor cantidad fué en el valle de Santiago, pues los terrenos y volcanes quedaron completamente cubiertos desde la cumbre hasta la parte más baja de la costa. Ijaga, cumbre de Balico, Vilma y montaña del Cascajo, próximas al pueblo aparecieron como el Teide; en la montaña del Cascajo se conserva aun. En las Manchas, valles de Arriba y de Abajo, podían llenarse en cada montón, varios toneles, según

expresión de un campesino del mencionado valle.

El año de 1870 fué fertilísimo, habiendo vendido el trigo á diez pesetas fanega.

Pedimos á Dios—añade el colega—que el año 1899, igual en nieve, lo sea también en cosecha.

Durante la última semana invirtió el Ayuntamiento de esta Capital, en obras ejecutadas por administración, la cantidad de 807'14 pesetas.

Cada vez es mayor el número de los ociosos que, sirviéndose de aquel sitio como punto de reunión, han convertido en un verdadero *canapé* las escalinatas de la entrada principal del muelle.

Ya que sin resultado hemos varias veces denunciado este mismo abuso, esperamos que la autoridad á quien corresponda tenga hoy en cuenta nuestro ruego, y dé las órdenes oportunas para que se corrija tamaño abuso.

El joven Calixto Baigorri que recientemente fué condenado por un robo cometido en Santa Cruz de la Palma, ha sido destinado al penal de Ceuta.

Con cargamento de aserrín y madera para envases de frutos, fondeó ayer tarde en este puerto el vapor alemán *Lisbeth*, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

El ingeniero agrónomo de esta provincia Sr. D. Ezequiel Urién de Vera, ha sido trasladado con ascenso á la Dirección general de agricultura, industria y comercio.

En un periódico de la vecina isla de Canaria, del día 24, encontramos los siguientes detalles sobre el naufragio de la polacra goleta *Trinidad*, y de cuyo desgraciado accidente fuimos, los primeros en dar cuenta en nuestro número del jueves último:

«Comunican de Larache los siguientes detalles sobre el naufragio de la polacra goleta española *Trinidad*, ocurrido en la noche del 2 del actual, á 10 ó 12 millas al sur de Larache. Dicho buque procedía de Santa Cruz de Tenerife y se dirigía en lastre á Casablanca para cargar garbanzos, cuando á las diez de la noche mencionada le sorprendió el furioso temporal, yéndose á pique.

De la tripulación, compuesta de 8 hombres solo se sabe que se salvó el piloto, D. José Roig y Salvá, asiéndose á un trozo de madera del buque naufragado y luchando con las olas hasta llegar en el más lastimoso estado á la playa de Larache.

Se ignora la suerte que habrán podido tener el capitán D. Juan Sintés y Box y el resto de la tripulación, aunque en opinión del piloto, lo más probable es que hayan perecido ahogados, desgraciadamente.

El *Trinidad* era de la matrícula de Palma de Mallorca y pertenecía á D. Vicente Barrasa y Barceló.

Damos el pésame á la familia del capitán del buque, entre la cual contamos estimados amigos.»

En los primeros siete meses del corriente año económico ha acuñado la Fábrica de Moneda 31.292.017 piezas de cinco pesetas, ó sean ptas. 156.460.085, cuya acuñación ha producido al Tesoro un beneficio de 30.058.367 pesetas, que equivale á 1,25 pesetas por cada duro.

El mes de Septiembre fué el de mayor acuñación, alcanzando la enorme cifra de 6.329.693 duros, ó sea 254.945 pesetas por día, y el de menor Enero último, en que se acuñaron 2.744.243 piezas, por valor de 13.721.215 pesetas.

Esta noche se pondrá en escena en nuestro teatro la obra dramática de Georges Onhet, traducida para el señor Sánchez de León, en cuatro actos, estando el último dividido en dos cuadros, titulada en español, *Felipe Derblay*, con el siguiente reparto:

Clara de Beaulier, Carlota Lamadrid.—Marquesa, María Agosti.—Atenaida, María Delage.—Baronesa, Isabel Luna.—Lusana, Marina Puelles.—Brígida, Dolores Arnau.—Felipe Derblay, Enrique Sánchez de León.—Bachelin, (notario), Ruiz Tatay.—Duque de Beigni, José Domínguez.—Baron, Victor Pastor.—Octavio de Beaulier, Sebastián Avilés.—Obrero Gober (70 años) José Oliva.—Moulinet, Antonio Molina.

Prefecto, Carlos Larray.—General, Manuel Parrallay.—Obrero 2.º, Andrés Aznas.—Señoras y caballeros.

En poder de un banquero de Berlin se encuentran varias cartas dirigidas por el Canciller Bismarck al Conde de Manteuffel durante la época en que éste desempeñó las funciones de Stathalter en Alsacia y Lorena. El banquero berlinés adquirió hace tiempo dichos documentos en la suma de 40.000 francos, y ahora pensaba publicarlos. Pero, según loemos en un periódico suizo, el jefe de la casa imperial le ha dirigido una manifestación, en la que le manifiesta que jamás será, de aquí en adelante, admitido en la corte si llegan á ver la luz pública las cartas de Bismarck que obran en su poder.

La reina Natalia de Servia, que se encuentra en Florencia en la quinta de su hermana la Princesa Ghyka, se dedica actualmente á escribir una novela, que se publicará en breve.

Un diario francés dice que se trata de una autobiografía.

Al caballero Pini, tan conocido en España le ha encargado el Gobierno argentino la fundación y dirección de una escuela militar de esgrima, análoga á la francesa de Joinville.

Al mismo tiempo ha tomado la dirección de la Sala de armas del Jockey-Club de Buenos Aires.

Se tendrá una idea de la importancia y magnificencia de este Club, con decir que su construcción no ha costado menos de 10 millones.

## Crónicas teatrales

No se me cuece el pan, como decían nuestros mayores, mientras no apunte ciertas cosas al Sr. Sánchez de León, quien de seguro no verá en ellas torpe petulancia de consejero enojoso, ¡tal me prometo!, sino humilde indicación de modesto aficionado á las buenas letras... Se que alguien ha dicho á usted que aquí sólo es del agrado de las gentes el género ligero, lo barato, por así decirlo, y alguna que otra obra arreglada del francés, del inglés, ¡que se yo!, quizá hasta del tagalo... Pues no señor, puede usted exigir que le devuelvan su dinero. Aquí gusta también, y sabe apreciarse, lo bueno, lo que pasa de una serie de cuadros graciosos para ahondar en el espíritu y sacudir en el cerebro los grandes ideales. Aquí gustan más que nada las obras de nuestros escritores. Mucho burgués existe que prefiere el hormigueo de la risa, sin pizca de intelecto, como diría U. González Serrano, á la genuina y honda emoción estética, pero los tales, son los mismos de por allá: los renegados del arte, los que no teniendo alma no pueden comprender su labor más exquisita: la belleza.

Usted ha procurado ajustarse á los consejos, y de ahí que nos haya dado tres obras de Miguel Echegaray y nos anuncie tres francesas y una inglesa. Pero usted tiene talento y habrá comprendido que este público conoce lo bueno. ¡Cuanto más no agradó anoche la hermosa creación de Enrique Gaspar, que todo lo que anteriormente se había puesto en escena!

Nada, Sr. León, denos usted algunas joyas de nuestra literatura y desoiga á esos consejeros áulicos tan sobrados de entremetimiento, como faltos de buenas letras.

Ya he dicho que al público agradó mucho *Las personas decentes* de Enrique Gaspar. Esta obra es una crítica de cierta clase social: de la que no sabe distinguir «una persona de bien, de una persona decente». Gaspar es un investigador despiadado, pero su látigo es de oro y sus ataques son justos, merecidos, necesarios... Con la resolución de los convencidos y la fé de los iluminados, se va derecho á la entraña del mal, y corta sin dolor, pero con tal arte y de manera tan exquisita, que amputa y destroza sin que apenas se vea la gota de sangre, sin mostrar delectación de carnívoro, sino con la impassibilidad rayana en el estoicismo del sabio que corta y separa lo podrido para salvar lo sano...

La interpretación de la obra fué un triunfo completo para la compañía. Si estuviera en vena de cursi, diría que la obra de Gaspar es una preciosa joya

repujada y que anoche nos la presentó en estuche de oro el Sr. Sánchez de León. Mas como afortunadamente no me hallo en tales piedras, manifestaré sencillamente, al desgaire, como quien dice, que aquello estuvo al pelo, que no se puede pedir más en nuestro teatro. La Sra. Lamadrid y las señoritas Castellon y Puelles, trabajaron muy bien, sobre todo la primera que anoche ya tuvo más ocasión de lucimiento. Sánchez de León nos dejó ver la muce-ta de doctor. Los demás artistas que en la obra trabajaron, la de bachilleres, pero tales bachilleres en arte y discreción. Nuestro paisano el Sr. Domínguez mereció plácemes de los inteligentes.

La primera postura es una majadería rebozada en sandeces. No obstante, el público rió cuanto quiso, gracias á los perfiles de sus intérpretes (de la obra, no del público).

Y... para hoy, Felipe Derblay.

B.

## Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

27 DE FEBRERO

250-117 Vapor de guerra noruego *Elli-da*, de Portsmouth, con su equipo, á su cónsul.

251-118 Vapor alemán *Regina*, de Sunderland, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Buenos Aires, despachado Cory, Brothers y C.ª

28 DE FEBRERO

252-119 Vapor inglés *Coomassie*, de New Calabar y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Liverpool, despachado por Elder Dempster y C.ª

253-120 Vapor alemán *Lisbeth*, de Frederickstad y escalas, con carga general para esta plaza; toma carbón, agua y víveres y sale para su procedencia despachado por Hardisson Hermanos.

254-121 Vapor español *Mariposa*, de Tazacorte, con frutos, á Henry Wolfson.

## Empresa de Aguas del Patronato

Se convoca á todos los copartícipes en el Acueducto de la extinguida Sociedad de Aguas del Patronato, para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el día 2 de Marzo próximo, á la una de la tarde, en el ex-convento de Monjas de este Puerto, con el fin de tomar acuerdos respecto á los particulares siguientes:

- 1.º Nombramiento de Secretario.
- 2.º Tratar del levantamiento de bordes de la atarjea, cierre de la misma, y garantía que deba darse á la persona que facilite los fondos al efecto.

Se recuerda á los señores copartícipes, que se hagan representar por medio de carta-poder, que ésta ha de tener el V.º B.º del Sr. Alcalde, y sello de la Alcaldía ó Ayuntamiento del pueblo donde se extiende, según lo previene el artículo 8.º del Reglamento.

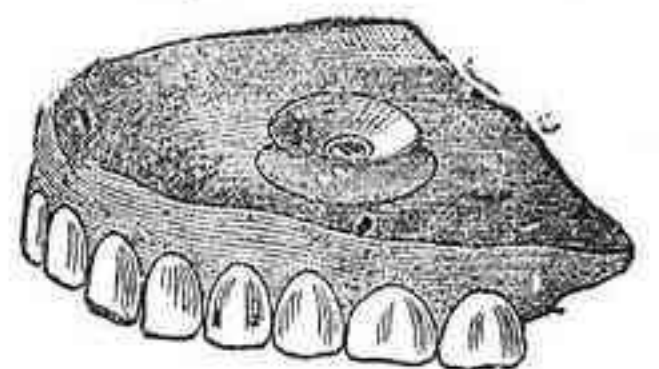
Puerto de la Cruz, Febrero 20 de 1899.—El Presidente, V. E. Pérez. 1.976-8

## PURPURINAS

Oro, plata, roja y lila, clase superior, se venden en la imprenta de este diario á 1'50 pesetas el paquete de 40 gramos.

## Gregorio M. Lorente

CIRUJANO DENTISTA



Con mis elixir y pólvos, los dientes se obtienen blancos y brillantes.

Horas de 9 a 5. San José 11.

## Registro civil

27 DE FEBRERO

NACIMIENTOS

José Toledo y Toledo.

Antonio Soto y Camacho.

María Martín y Cuello.

**DEFUNCIONES**

Maximino Rodríguez y Pérez, de esta ciudad, 1 año; Humo, 19.—Entero colitis.  
D. Felipe Rodríguez Alonso, de Icod, 21 años, soltero; Hospital militar.—Endocarditis.

**MATRIMONIOS**

No se inscribieron.

**Sección Religiosa**

28 DE FEBRERO

*Santo de hoy.*—San Román y San Macario.

*Santo de mañana.*—San Hiscio y San Rosendo.

Cuarto menguante el día 5 de Marzo, á las 3 y dos minutos de la mañana en Sagitario. Buen tiempo.

**CULTOS PARA MAÑANA**  
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½; á las oraciones el Rosario.

**Meteorología**

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	762.10
Termómetro á la sombra	18.2
Tensión del vapor	11.4
Humedad relativa	73.3
Viento	E. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	3.
Temperatura máxima de ayer	20.8
Id. mínima de anoche	14.4
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

**Novedades**

En el Establecimiento de ANTONIO CORBELLA San Francisco, 3,

se acaba de recibir un gran surtido de CAPAS y salidas de teatro para señoras, última novedad, así como otros muchos artículos que no se mencionan.

1.977-8

**SE VENDE**

la casa calle de Ferrer, número 15. En la de Jesús Nazareno, número 13, 2.º, informarán.

1.974-8

**Importante**

Los acreditados almacenes de LA BOTA DE PARIS y la sucursal LA BOTA DE ORO, han acabado de recibir de su fábrica en la Península, un inmenso surtido de calzado de todas clases, á precios sumamente baratísimos.

Los de señora, á la inglesa, de cuero de color, desde 3 pesetas en adelante.

Idem de Mercedes, á 3.50 pesetas.

Los de niñas y niños, á 1 peseta.

**NO EQUIVOCARSE**

LA BOTA DE PARIS, San Francisco, número 18.—LA BOTA DE ORO, Botón de Rosa, esquina á la de Luz.

NOTA.—También tenemos un gran depósito de **Azafrán superior** á precios muy económicos.

**ELIXIR ESTOMACAL**

DE SAIZ DE CARLOS

**FARMACÉUTICO Y MÉDICO**

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRÓNICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO Ó INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor de estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas, etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales; favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

**Precio: 5 pesetas botella.**

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.—Santa Cruz de Tenerife.

**SE DESEA**

comprar un coche pequeño con caballo, que éste sirva para tirar y para silla. Para más informes, dirigirse á la calle de la Marina, número 15.

**SE ALQUILA**

el entresuelo de la casa número 19, de la calle de la Marina. Informarán, San Francisco 28.

**FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)**

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON

**AVISO**

**Papel para periódicos, á precio módico, se vende en esta imprenta.**



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El magnífico vapor de gran velocidad

**CORDILLERAS**

llegará á este puerto el día 2 de Marzo de 1899.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**The Union Steam Ship Company's**

PARA SOUTHAMPTON

El magnífico vapor

**GERMAN**

saldrá de este puerto el día 11 de Marzo de 1899.

Admite pasajeros y 200 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curaçao y Trinidad

El magnífico vapor nombrado

**FOURNEL**

saldrá de este puerto el 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón

El grandioso vapor italiano

**VENEZUELA**

llegará á este puerto del 8 al 9 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Intormará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte 45.



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor

**UMFULI**

deberá salir de este puerto el día 2 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY. WOLFSON.



**VAPORES ESPAÑOLES TRASATLANTICOS**

DE

**F. Prats y C.ª**

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

El magnífico vapor español

**MIGUEL GALLART**

deberá llegar á este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

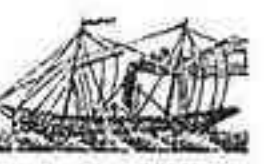
El magnífico vapor español de gran velocidad

**JUAN FORGAS**

saldrá de este puerto el día 14 de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**HIJO DE J. JOVER SERRA**

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**J. JOVER SERRA**

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Marzo de 1899.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**VAPORES TRASATLÁNTICOS**

DE

**Piñillos Izquierdo y Compañía.**

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz

El magnífico vapor español de gran velocidad

**CATALINA**

deberá llegar á este puerto el 14 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



**LÍNEA DE VAPORES de los Sres. Yeoward Brothers**

El jueves próximo 2 de Marzo, saldrá de este puerto directamente para el de LIVERPOOL, el magnífico vapor frutero

**LISBETH**

Tiene hermosas y ventiladas bodegas para frutos, por lo que se recomienda á los señores embarcadores aprovechen esta oportunidad.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**J. T. RENNIE SON & C.ª**

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**INANDA**

llegará á este puerto el día 5 de Marzo.

Admite pasajeros y 100 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.ª



**Forwood Brothers & C.ª**

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

**TELDE**

el día 4 de Marzo.

Agente, HY WOLFSON.



**SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur**

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

**ESPAGNE**

llegará á este puerto el 5 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

IMPRENTA DE FELIX S. MOLOWKY.—San Francisco, 32.